



Domingo, 10 de diciembre de 2023

## **Derechos Sociales realizará en 2024 el mayor esfuerzo presupuestario de la historia para atender a las personas con discapacidad: 46,4 millones, casi el 10% más que este ejercicio**

- La consejería Melania Álvarez afirma que la aprobación de las cuentas permitirá “dignificar los cuidados y blindar el estado de bienestar, de acuerdo con los principios progresistas que inspiran nuestra acción de gobierno”
- El Gobierno de Asturias consigna por primera vez cuatro millones para combatir la soledad no deseada
- El proyecto concede especial protagonismo a los ayuntamientos, que se encargarán de gestionar 100 millones y contarán con un nuevo escenario financiero plurianual para mejorar la gestión de los servicios sociales
- El capítulo dirigido a abonar las nóminas de la plantilla del ERA crece hasta los 89,1 millones, diez más que este año

Las cuentas de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para 2024 dedican 46.393.234 euros a la atención y el cuidado de las personas con discapacidad, la mayor cantidad de la historia y que supone un incremento del 9,87% respecto a este año. De este total, 37,3 millones, un 4 % más, se dirigen a financiar las 1.400 plazas de los centros de apoyo a la integración y atención residencial en el marco de acción concertada. Además, esta legislatura se habilitará un 10 % más de plazas para dar respuesta a las nuevas expectativas de estas personas y sus familias: plazas de respiro, atención diurna, vida autónoma y atención residencial.

La consejera Melania Álvarez ha presentado esta mañana el presupuesto de su departamento para 2024 en la Oficina de Vida Autónoma y Participativa de la entidad social Plena Inclusión, en Oviedo, donde se desarrolla uno de los proyectos piloto de colaboración público privada financiados con fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Estas oficinas, que recibirán 225.000 euros en 2024 para afianzar su funcionamiento, son un “ejemplo claro de la implicación del gobierno asturiano en el ámbito la discapacidad”, ha subrayado Álvarez. Los



equipamientos prestan servicio a quienes requieren ayuda para la inclusión social, la permanencia en su entorno y el desarrollo de su proyecto vital, con independencia de su edad. También ofrecen información y orientación sobre los diferentes apoyos disponibles para lograr estos objetivos, con especial atención a las necesidades de mujeres y niñas con discapacidad.

Además, el presupuesto consigna 1.182.884 euros, un 5% más, en subvenciones nominativas a las entidades del *tercer sector*, que llevan años trabajando en la atención a personas con discapacidad.

El importe global del presupuesto de Derechos Sociales sube un 9,6% y se sitúa en casi 545 millones, la cantidad más alta de la historia. Los recursos se dedicarán a mejorar la calidad en la prestación de servicios y a simplificar la gestión. “Con estos presupuestos contribuimos al objetivo común de blindar el estado de bienestar, de acuerdo con los principios progresistas y reformistas que inspiran nuestra acción de gobierno”, ha destacado la titular del departamento.

Álvarez ha explicado que el proyecto “responde al diálogo con los agentes implicados en el Sistema Asturiano de Servicios Sociales” y consolida los avances logrados “para seguir dando pasos a la hora de dignificar el cuidado, en lo más amplio del término, teniendo en cuenta, como objetivo esencial, las personas a las que atendemos”.

### **Entidades locales**

La consejera ha resaltado que los ayuntamientos, puerta de entrada para el acceso de las personas a los servicios sociales, adquieren especial relevancia en estas cuentas. Así, los propios concejos serán los que se encarguen de desplegar una inversión de 100 millones. La consejería mantiene una estrecha relación de colaboración y trabajo conjunto con los municipios.

En este marco, el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, está dotado con 32.124.886 euros e incluye dos novedades: una partida de cuatro millones para combatir la soledad no deseada y un nuevo modelo de financiación plurianual a cuatro años.

El nuevo escenario financiero permitirá a los ayuntamientos mejorar la gestión. Por ejemplo, entre otras medidas, la consejería abonará anticipadamente el importe, de manera que cuenten con solvencia económica a lo largo del ejercicio. También se simplificará la gestión y justificación del gasto.

La financiación plurianual alcanzará, igualmente, a las partidas destinadas a los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia a personas dependientes, que en 2024 superarán los 35 millones, así



como a las prestaciones vitales (antes denominadas ayudas de emergencia), que ascienden a 16,8 millones.

Las cuentas recogen, asimismo, la participación de las entidades locales en la gestión de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, por importe de 12,5 millones. Esta cantidad permitirá que acometan las obras, a través de subvenciones directas, para dotarse de centros multiservicios de atención a personas mayores y con discapacidad, basados en el nuevo modelo de atención centrado en las personas y diseñado en la Estrategia CuidAS.

En el ámbito de CuidAS, el Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales de Asturias (ERA) sigue concentrando uno de los mayores esfuerzos presupuestarios de la consejería, con una partida global que crece un 8,7% y se eleva a 193,9 millones.

El capítulo con mayor incremento en el ERA, un 11 %, es el destinado a abonar las nóminas de la plantilla: 89.167.870 euros, 10 millones más que en 2023. Una cantidad que refleja “el firme compromiso del Gobierno con las condiciones laborales del conjunto de profesionales del organismo”, ha subrayado la consejera.

La asignación para gastos corrientes se eleva un 12 % y asciende a 99.693.159 euros como consecuencia de la actualización de los precios, tanto en licitaciones previstas como en las plazas concertadas, a las que se aplicarán los nuevos precios públicos vigentes desde el mes de junio.

El ERA mantiene los compromisos asumidos en 2023 respecto a la construcción de nuevos equipamientos en Allande, Cangas del Narcea, Corvera y Navia, a los que se añade el proyecto de ampliación de la residencia de Salas.